

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, **Dña. Ana María PASTOR JULIÁN**, Diputada por Madrid, y **Dña. Elvira VELASCO MORILLO**, Diputada por Zamora, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**

El 10 de enero de 2022, Pedro Sánchez, presidente del Gobierno, se comprometió en una entrevista radiofónica a regular el precio de los test de antígenos con los que detectar COVID-19.

Por ello se pregunta:

- ¿Cuáles son las razones reales por las que el presidente del Gobierno ha esperado hasta el 10 de enero de 2022 para comprometerse públicamente a regular el precio de los test de antígenos con los que detectar COVID-19 a pesar de que el Grupo Parlamentario Popular se lo ha solicitado de forma reiterada desde diciembre del año anterior?
- ¿Tiene previsto el Gobierno impulsar, liderar, coordinar, poner en práctica... en algún momento alguna medida de utilidad real para aumentar la diligencia, la eficacia, la eficiencia, la transparencia y la coherencia de su gestión en la crisis generada por la pandemia de COVID-19 en nuestro país, así como de cara a futuras crisis de salud pública?
De ser así, ¿Qué medidas tiene previsto impulsar, liderar, coordinar, poner en práctica... el Gobierno para hacerlo posible? ¿En qué consistirán exactamente esas medidas? ¿Cómo consensuará el Gobierno esas

medidas con las Comunidades Autónomas? ¿Cómo coordinará el Gobierno esas medidas con los representantes de los pacientes, de los profesionales sanitarios, de la industria farmacéutica, de las empresas españolas de biotecnología y tecnología sanitaria...? ¿En qué plazos reales de tiempo tiene previsto el Gobierno impulsar, liderar, coordinar, poner en práctica... esas medidas? ¿Será antes de que la pandemia de COVID-19 esté plenamente controlada?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 11 de enero de 2022



Fdo:
LOS DIPUTADOS



VO Bº
EL SECRETARIO GENERAL